

GDL-1516



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 25 de julio de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$531,528.00 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
2	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
3	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
4	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
5	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
6	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
7	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
8	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
9	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
10	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
11	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
12	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
13	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
14	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
15	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
16	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
17	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
18	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
19	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
20	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
21	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
22	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
23	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
24	\$22,147.00 (VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JESUS MELENDEZ CARRANZA
PAVO 374 COL. GUADALAJARA CENTRO,
GUADALAJARA, JALISCO 44100

JESUS MELENDEZ BAÑALES
MONTE CARMELO 259 COL. INDEPENDENCIA PTE. ,
GUADALAJARA, JALISCO 44290

ARRENDAMEX

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GDL-1516_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	e3b95c243586b172551c9b6ecbf3bcede9d83156fa3f455352f165fb61b61d05
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 26/07/2023, 23:16:52 UTC
Documento creado por	ARRENDAMEX - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	JESUS MELENDEZ CARRANZA
RFC	MECJ830120RFA
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000513103471
Firma electrónica	CF3T5/Rfa0oBBylW+jS6/3OY0SKdrjwbrl/kYP7DF/GrzneXc+oME0VEzHK86MPFinTTAIngwOwTAi oKGuSEErGwKbgPPyD1iKkSbqXBRQnD7SO4Y4v8Lw0BijzXRM/UwKLG0Ea1cTaRilvqZNRNFOLw9 z7KFgpYZQ/OAFsFTjKzrkbGQb2lzlF1qF8li6ksp8bhd15VhC9xexhn2aUpqqL8nkzeZGTWwWAeOl jgePhBfEi3u90CbkYCuhroiL5yIVke6UCAQ853wLpw+HtKbBHiiT3yQINRayqy6/rMvVFx/nDA4Kh4 XDzxXvxS+Hj6DlldC+9NY2q08ynOSCGxrw==
Fecha de firma	25/07/2023, 18:44:33 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/Z1CPJJT5dp>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	JESUS MELENDEZ BAÑALES
RFC	MEBJ580207MN8
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508546070
Firma electrónica	gbiBEWeVMpHM0nzutgBpwZMvnHy+xYInztYZ7YaFKnjrdQhwpF8p31FECvZrxmYlWg/GXY2OQ8FFft8CbC9IIxoEkWqhCBnTSk8s2Hle7JcZ/qzHJ4BnsxFgYxF8z4INLWoAeIN2nn30w4JC7hG1zMEX3w2srwg3azQo3z84bibelWOQUWG4kaaEKeu2JKy9zx1QdUXS7T9btK7kHCgXaZApv6a2PfuUslXRf7ZO5/Od6S+XoQTmWWT3gt6S3ISywebVob+OwvcxdwWnVsWn8bzuVKWCX+QPGGlmB6zar+02ISuVcoqQYb7x/AhgquXbHA/dfWKgMTdZLnRtGhVDaw==
Fecha de firma	26/07/2023, 23:17:22 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/Z1CPJJT5dp>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.